



Madrid 10 de mayo de 2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Codere S.A., celebrada el 10 de mayo de 2012, D. Juan Junquera Temprano ha aceptado su nombramiento como Consejero Independiente de la entidad, acordada por la junta general ordinaria celebrada en el día de hoy.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Arguello Álvarez", written over a horizontal line.

Fdo: D. Luis Arguello Álvarez
Secretario del Consejo de Administración.